



Los Castores Av. Ppal. El Estanque Qta Gravia San Antonio de los Altos

Tele-fax: (0212) 3732073 Apartado de correos 307 J-30171050

21 de febrero de 2011

**Al Consejo Nacional Scouts y a la  
Asamblea Nacional Scouts**

Hemos efectuado la auditoría del balance general de la Asociación Scouts de Venezuela al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y los estados conexos de actividades y activo neto y de flujos de efectivo por los años finalizados en esas fechas, expresados en bolívares nominales. La preparación de dichos estados financieros con sus notas es responsabilidad de la Gerencia de la Asociación. Nuestra responsabilidad es la de emitir una opinión sobre tales estados financieros con base a nuestras auditorías.

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría de aceptación general. Esas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable si los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas de las evidencias que respaldan los montos y revelaciones en los estados financieros. También, una auditoría incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones contables importantes hechas por la gerencia, así como la adecuada presentación de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Los estados financieros deberán presentarse en bolívares constantes de acuerdo con la Declaración de Principios de Contabilidad Nro. 10 (DPC-10) promulgada por la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela. Como se indica en la Nota 1 los estados financieros están expresados en bolívares nominales.

De acuerdo con normas generalmente seguidas para el examen de los estados financieros de este tipo de Asociación, sólo es factible extender el alcance de nuestro examen de las contribuciones recibidas hasta la comprobación de las cantidades registradas como ingresos por la Asociación.

En nuestra opinión excepto por el efecto de los asuntos descritos en el párrafo tercero, los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2010 y 2009 examinados por nosotros expresados en bolívares nominales, presentan razonablemente, de conformidad con principios de contabilidad de aceptación general la situación financiera de la Asociación Scouts de Venezuela, el resultado de actividades y activo neto y los flujos de efectivo por el año finalizado en esa fecha.

TREJO PETIT & ASOCIADOS

Emilio J. Trejo.  
C.P.C. 1839.

ASOCIACIÓN DE SCOUT DE VENEZUELA  
BALANCE GENERAL

	31 de diciembre de	
	2010	2009
	(En bolívares nominales)	
<b>Activo</b>		
Activo circulante		
Efectivo y sus equivalentes (Nota 2)	543.401	350.759
Cuentas por cobrar (Nota 3)	63.958	28.063
Adelantos a rendir (Nota 4)	27.643	20.302
Gastos prepagados y otros	-	3.871
Inventarios (Nota 5)	220.918	223.904
Total activo circulante	<u>855.920</u>	<u>626.899</u>
Activo fijo (Nota 6)	75.221	86.698
Otros activos	-	2.095
Total activo	<u><u>931.141</u></u>	<u><u>715.692</u></u>
 <b>Pasivo y Activo neto</b>		
Pasivo circulante		
Cuentas por pagar a proveedores	110.946	82.612
Gastos acumulados por pagar y otras (Nota 7)	165.615	284.523
Ingresos cobrados por anticipado (Nota 8)	268.649	6.690
Total pasivo circulante	<u>545.210</u>	<u>373.825</u>
Acumulación para indemnizaciones laborales, neto de anticipos (Nota 9)	153.799	182.186
Otros pasivos	-	1.981
Total pasivos	<u>699.009</u>	<u>557.992</u>
 <b>Activo neto</b>		
Exceso acumulado de ingresos sobre egresos	<u>232.132</u>	<u>157.700</u>
	<u><u>931.141</u></u>	<u><u>715.692</u></u>

Las notas anexas forman parte integrante de los estados financieros

**ASOCIACIÓN DE SCOUT DE VENEZUELA**  
**ESTADO DE ACTIVIDAD Y ACTIVO NETO**

	Años finalizados el 31 de diciembre de	
	2010	2009
	(En bolívares nominales)	
<b>Ingresos</b>		
Donaciones recibidas	531.275	514.037
Eventos nacionales (Nota 10)	1.182.400	193.147
Eventos mundiales	53.700	43.544
Eventos regionales	741.398	729.828
Registro institucional	481.386	236.095
Proveduría Scouts	604.835	498.223
Alquileres	31.613	157.056
Ingresos por vinada	4.480	83.830
Ganancia en venta de activos	8.135	-
Otros ingresos	324.512	176.863
	<b>3.963.734</b>	<b>2.632.623</b>
<b>Egresos</b>		
Remuneraciones	628.209	484.559
Actividades y eventos (Nota 11)	1.348.231	272.115
Actividades y eventos regiones	692.921	814.572
Gastos gestión propia	655.065	545.132
Gastos gestión propia regional	108.772	75.839
Gastos operativos a nivel nacional	289.301	161.326
Gastos operativos a nivel regional	156.909	96.503
Otros egresos	9.894	116.382
	<b>3.889.302</b>	<b>2.566.428</b>
Exceso de ingresos sobre egresos	74.432	66.195
<b>Activo neto</b>		
Al comienzo del año	<b>157.700</b>	<b>91.505</b>
Al final del año	<b>232.132</b>	<b>157.700</b>

Las notas anexas forman parte integrante de los estados financieros

ASOCIACIÓN DE SCOUT DE VENEZUELA  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	Años finalizados el 31 de diciembre de	
	2010	2009
	(En bolívares nominales)	
Flujos de efectivo por actividades operacionales		
Exceso de ingresos sobre egresos	74.432	66.195
Ajustes para conciliar el exceso de ingresos sobre egresos con el efectivo neto provisto por actividades operacionales		
Depreciación	16.835	16.580
Provisión para cuentas incobrables	(1.000)	(15.290)
Acumulación para indemnizaciones laborales, neto	(28.387)	73.678
Variación de activos y pasivos operacionales		
Cuentas por cobrar	(34.895)	66.877
Adelantos a rendir	(7.341)	3.804
Inventarios	5.081	(132.626)
Gastos prepagados y otros	3.871	16.731
Cuentas por pagar, gastos acumulados por pagar y otras	169.404	(87.731)
Efectivo neto provisto por actividades operacionales	<u>198.000</u>	<u>8.218</u>
Adquisición de activo fijo, netos	(5.358)	(9.622)
Efectivo neto usado en actividades de inversión	<u>(5.358)</u>	<u>(9.622)</u>
Efectivo y sus equivalentes		
Variación del año	192.642	(1.404)
Al principio del año	350.759	352.163
Al final del año	<u>543.401</u>	<u>350.759</u>

Las notas anexas forman parte integrante de los estados financieros

ASOCIACION DE SCOUT DE VENEZUELA  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

NOTA 1 OPERACIONES, BASE DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD EN USO:

La Asociación de Scouts de Venezuela se constituyó en Venezuela en 1913 como una institución civil y privada sin fines de lucro. La Asociación forma parte de la Organización Mundial de Movimientos Scouts (conocida anteriormente como Conferencia de Scouts Mundial “World Scouts Conference”) y es la única institución en Venezuela autorizada por dicha Organización para difundir e impartir el escultismo y utilizar el uniforme y la denominación de “Scouts” en todo el territorio nacional. Igualmente, su misión es adaptar, difundir y aplicar el programa Scout en el territorio nacional, a través de la formación de jóvenes de una manera armónica e integral, para lograr su incorporación activa y responsable a la comunidad. La Asociación está compuesta por miembros beneficiarios, activos, cooperadores y honorarios, los cuales deberán estar registrados ante la Asociación.

La Asamblea Nacional Scout es el máximo organismo de la Asociación y se encuentra integrada por: a) Los Miembros del Consejo Nacional; b) Los Comisionados de los Distritos Scouts c) La representación de la organización de base de cada Distrito Scout en función a la membresía de miembros beneficiarios y d) Dos miembros del Consejo Consultivo.

El Consejo Nacional Scouts es el organismo responsable de la dirección de la Asociación, delegando la responsabilidad operativa en el Director Ejecutivo Nacional, quien la ejerce por intermedio de los Directores Nacionales de Área y los Comisionados Regionales. La supervisión y apoyo de los Grupos Scouts la realizan los Comisionados de Distrito, quienes a su vez coordinan sus actividades con los Comisionados Regionales.

La actividad que desarrolla la Asociación es coordinada y dirigida por el Director Ejecutivo Nacional desde el Centro de Servicios Scout Nacional (CSSN) y la operación se ejecuta de manera descentralizada en las Regiones Scouts, las cuales están a cargo de los Comisionados Regionales. En la actualidad, la Asociación está dividida en las siguientes Regiones Scouts: Metropolitana, Aragua, Anzoátegui, Lara, Carabobo, Zulia, Táchira, Mérida, Miranda, Monagas, Bolívar y Trujillo.

Las Regiones Scouts están divididas en Distritos y en Grupos Scouts. Los Distritos son los entes encargados de apoyar y supervisar a los Grupos Scouts. Los Distritos y Grupos Scouts son entes descentralizados que gestionan y administran sus propios ingresos y cuya máxima autoridad es el Comisionado de Distrito y el Jefe de Grupo, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 los estados financieros de la Asociación no incluyen todos los activos, pasivos y el exceso acumulado o déficit de ingresos sobre egresos de todos los Distritos y Grupos Scouts y de la Regiones sino sólo hasta donde éstas reportan. (Véase Nota 14)

Región	2010	2009
	Información contable hasta el mes	
Azoátegui	Julio	Diciembre
Aragua	Diciembre	Diciembre
Carabobo	Mayo	Diciembre
Bolívar	Junio	Diciembre
Lara	Diciembre	Diciembre
Mérida	Diciembre	Diciembre
Metropolitana	Diciembre	Diciembre
Miranda	Diciembre	Abril
Monagas	-	Mayo
Táchira	Diciembre	Diciembre
Trujillo	-	--
Zulia	Abril	Diciembre

No se ha reportado el informe administrativo del Curso Avanzado dictado en octubre 2010 (Véase Nota 14).

#### Base de presentación:

La Asociación presenta los estados financieros expresados en bolívares nominales como información primaria, sobre la base contable del costo histórico, lo cual difiere de los principios de contabilidad de aceptación general en Venezuela, emitidos por la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela.

La declaración de Principios de Contabilidad N° 10 “Normas para la elaboración de los estados financieros ajustados por efectos de la inflación” DPC-10, emitida por la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela, establece que solamente los estados financieros actualizados por los efectos de la inflación estarán de conformidad con los principios de contabilidad de aceptación general en Venezuela.

Bases contables:

A continuación se indican las premisas y bases contables más significativas en uso por la Asociación que no difieren de los principios de contabilidad de aceptación general en Venezuela:

Cuentas por cobrar a instituciones, voluntarios y dirigentes

Las cuentas por cobrar a instituciones, voluntarios y dirigentes están registradas al valor nominal indicado en la factura y/o recibos. Las cuentas por cobrar a instituciones principalmente corresponden a inscripciones para asistencia a eventos coordinados por la Oficina Nacional. Las cuentas por cobrar a voluntarios y dirigentes corresponden a ventas de artículos Scouts a los voluntarios y dirigentes del CSSN y de las Regiones Scouts. El importe en libros de las cuentas por cobrar a instituciones, voluntarios y dirigentes es reducido previo análisis hasta su importe recuperable estimado, mediante la provisión para cuentas de cobro dudoso. La Asociación estima una provisión para cuentas de cobro dudoso con base en una revisión de todos los saldos por cobrar a la fecha de cierre del ejercicio económico y el monto del año determinado es incluido en los resultados del año. Las cuentas incobrables previo análisis son eliminadas al momento de ser identificadas, las cuales corresponden a años anteriores.

Inventarios:

Los inventarios están valorados al menor entre el costo promedio y el valor neto de realización. El costo de los productos corresponde al precio de compra y otros costos directos atribuibles a la adquisición de los inventarios. El valor neto de realización es el precio estimado de venta menos los gastos necesarios para llevar a cabo la venta.

Activo fijo

El activo fijo se registra al costo histórico de adquisición. Los activos recibidos en donación se registran al valor según factura o al asignado según documento de donación. Las adiciones, renovaciones y mejoras significativas que aumenten la vida útil del activo se registran como parte del costo del activo; los desembolsos por mantenimiento y las reparaciones menores se registran en los resultados. La depreciación se calcula con base en el método de línea recta, según la vida útil estimada original de cada activo. A continuación se detallan las vidas útiles estimadas de los activos.

	Vidas útiles estimadas (Años)
Equipos de computación y de oficina	5 y 10
Construcción general	20
Edificaciones	20

#### Acumulación para indemnizaciones laborales

La Asociación acumula el pasivo para las indemnizaciones laborales por término de la relación de trabajo de su personal, que son un derecho adquirido de los trabajadores, con base en las disposiciones de la Ley Orgánica del Trabajo. Bajo ciertas condiciones, dicha ley establece el pago adicional de doble indemnización. La Asociación con base en su experiencia, no ha considerado necesaria una acumulación adicional para cubrir este pasivo contingente. Adicionalmente, la Ley Orgánica del Trabajo establece una bonificación mínima de fin de año para los trabajadores equivalente a 15 días de salario; en este sentido, la Asociación acumuló y pagó una bonificación de fin de año equivalente a 60 días de salario para el año 2010 y 2009, lo cual es un beneficio reiterado asumido por la Asociación.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 la acumulación para indemnizaciones laborales se presenta neta de los anticipos que por este concepto se han otorgado al personal.

#### Saldos y transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran a la tasa de cambio vigente a la fecha de la operación. Los saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se presentan a la tasa de cambio oficial y controlada de Bs. 4,30 y 2,15 respectivamente. La ganancia o pérdida en cambio se incluyen en los resultados del año.

#### Reconocimiento de ingresos

La Asociación devenga ingresos principalmente por la promoción de actividades y eventos especiales, cuotas de registro, donaciones fijas y especiales y venta de artículos Scouts, los cuales se registran sobre una base acumulada cuando las actividades, eventos, cuotas y donaciones son realizados. Ciertas subvenciones de organismos oficiales se reconocen como ingresos en el período contable al cual corresponden, sólo si se recibe en dicho período o se hace evidente su recepción en el lapso de preparación de los estados financieros del correspondiente período.

#### Operaciones con las regiones

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los estados financieros de la Asociación no incluyen todos los activos, pasivos ni el exceso acumulado o déficit de ingresos sobre

egresos de todas las Regiones, las cuales para desarrollar sus actividades deberán estar debidamente registrados ante el Consejo Nacional Scout, Organismo que podrá intervenir en su funcionamiento. En la actualidad, la Dirección de Administración de la Asociación está progresivamente logrando que las Regiones reporten tanto sus ingresos, egresos y activos que reciban por compra o donación. Ni los Distritos ni los Grupos reportan sus ingresos ni sus egresos al CSSN. Tanto los Distritos como los Grupos deben estar registrados ante el Consejo Nacional Scout.

**NOTA 2 EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES:**

El efectivo y sus equivalentes al 31 de diciembre corresponden a lo siguiente:

	2010 (En bolívares nominales)	2009
Caja oficina nacional y regiones, incluye (US\$ 674 al 31 de diciembre de 2009)	1.500	1.439
Efectivo en bancos nacionales (Sólo incluye las cuentas de la oficina Nacional y las regiones)	526.096	343.831
Efectivo en banco extranjero, equivalente a US\$ 3.676 (US\$ 2.553 al 31 de diciembre de 2009)	15.805	5.489
	<u>543.401</u>	<u>350.759</u>

Los saldos en moneda extranjera

Activo Efectivo	2010		2009	
	Dólares estadounidenses	Equivalentes en bolívares	Dólares estadounidenses	Equivalentes en bolívares
	<u>3.676</u>	<u>15.805</u>	<u>3.227</u>	<u>6.928</u>

El 21 de enero de 2003 el Ejecutivo Nacional suspendió el libre comercio de divisas en Venezuela y el 5 de febrero de 2003 el Banco Central de Venezuela (BCV) y el Ministerio de Finanzas suscribieron el Convenio Cambiario N° 1, el cual establece el nuevo régimen para la administración de divisas a ser aplicado en el país como consecuencia de la política cambiaria acordada entre el Ejecutivo Nacional y el BCV. Se creó la Comisión de Administración de Divisas (CADIVI), la cual tiene como atribuciones la coordinación, administración, control y establecimiento de requisitos, procedimientos y restricciones para la ejecución del Convenio Cambiario N° 1.

El 2 de marzo de 2005 el Ejecutivo Nacional por intermedio del Ministerio de Finanzas modificó la tasa de cambio de Bs. 1,92/US\$1 a Bs. 2,15/US\$1 para la venta. Y al 31 de diciembre de 2010, la tasa de cambio se varió a Bs 4,30 por 1US\$.

Al 31 de diciembre de 2010 la Asociación tiene fondos en tres Instituciones Financieras intervenidas por un monto de Bs. 18.904. La Gerencia de la Asociación está haciendo las gestiones necesarias para recuperar estos fondos.

### NOTA 3 CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre comprenden lo siguiente:

	2010 (En bolívares nominales)	2009
Fundación Scout	12.611	-
Oficina Nacional a Regiones	16.776	16.360
Voluntarios y dirigentes	34.926	35.832
Registro institucional	14.377	7.017
Cuentas por cobrar de las Regiones a sus voluntarios	22.128	908
Otros	3.699	9.505
	<hr/> 104.517	<hr/> 69.622
Provisión para cuentas de cobro dudoso	(40.559)	(41.559)
	<hr/> 63.958	<hr/> 28.063

Las cuentas por cobrar a las Regiones corresponden a cuotas de eventos nacionales a los cuales deben asistir los comisionados y sus asistentes y a cuotas de cursos a nivel nacional. Dichas cuentas no generan intereses. El pasivo correspondiente de las Regiones Scouts se presenta en Gastos acumulados por pagar y otros (Véase Nota 7).

La mayoría de las cuentas por cobrar provienen de transacciones con dirigentes y voluntarios. La Asociación procede a eliminar de sus registros a aquellos que permanezcan mucho tiempo inactivo. La Gerencia de la Asociación va a proceder a identificar a los deudores para hacer las gestiones de cobranza correspondientes.

### NOTA 4 ADELANTOS A RENDIR:

La Asociación efectúa adelantos a rendir a voluntarios. Estos adelantos se convierten en gastos cuando sean debidamente reportados. Todos estos anticipos se entregaron en el presente año.

	2010	2009
Anticipos otorgados a regiones	12.643	9.505
Adelanto otorgado por regiones	15.000	10.797
	<u>27.643</u>	<u>20.302</u>

**NOTA 5 INVENTARIOS:**

Los inventarios al 31 de diciembre corresponden a mercancías que se venden en la Proveeduría Scout:

	2010 (En bolívares nominales)	2009
Mercancía sede	188.062	193.945
Mercancía dada en consignación a voluntarios y terceros	32.856	29.959
	<u>220.918</u>	<u>223.904</u>

La ubicación y características de las existencias es la que se indica a continuación:

	Principal	Aragua	Carabobo	Zulia	Tachira	Lara	Caracas	Merida	TOTAL
<b>Insignias</b>	33.463	436	527	2.123	487	230	236	56	<b>37.557</b>
<b>Condecoraciones</b>	7.671	232		220		61	17		<b>8.201</b>
<b>Souvenirs</b>	17.804	319	452	992	548	245	203	25	<b>20.587</b>
<b>Camping</b>	1.283	34	86	30		17		86	<b>1.536</b>
<b>Ropa casual</b>	21.523	850	374	932	914	303	916	259	<b>26.071</b>
<b>Literatura</b>	1.576								<b>1.576</b>
<b>Bolsos y Koalas</b>	6.500	734	311	609		247	454	135	<b>8.991</b>
<b>Multimedia</b>	56			16					<b>72</b>
<b>Nudos y Pañoletas</b>	6.992	250	151	47	173				<b>7.614</b>
<b>Gorras y Sombreros</b>	6.559	280	177	354	589		15		<b>7.974</b>
<b>Camisas, Pantalón, Faldas y medias</b>	84.635	4.118	635	4.688	5.180	741	741		<b>100.737</b>
<b>TOTAL</b>	<b>188.062</b>	<b>7.254</b>	<b>2.713</b>	<b>10.012</b>	<b>7.891</b>	<b>1.843</b>	<b>2.582</b>	<b>560</b>	<b>220.918</b>

La valoración de las existencias se efectúan calculando el promedio de las últimas tres compras.

Al finalizar los eventos internacionales o nacionales, en los que se elaboran prendas de vestir alusivas a esos eventos, son devueltas a la tienda. La Gerencia está estimando la posibilidad de darlas como promoción en ventas. Estos artículos están debidamente identificados en el listado de inventario y su cuantía no es significativa.

NOTA 6 ACTIVO FIJO:

El activo fijo al 31 de diciembre comprende lo siguiente:

	2010 (En bolívares nominales)	2009
Equipos de computación y de oficina	146.542	141.183
Construcción general	38.529	38.529
Edificaciones	507	507
	185.578	180.219
Depreciación acumulada	<u>(110.535)</u>	<u>(93.700)</u>
	75.043	86.519
Terreno	179	179
	<u>75.222</u>	<u>86.698</u>
Gasto de depreciación	<u>16.835</u>	<u>16.580</u>

La construcción general corresponde a bienhechurías realizadas en los terrenos donde opera el CSSN y el Campo Escuela Paramacay.

La Asociación está actualizando la titularidad de los activos fijos propiedad de la Asociación y si en esas dependencias hay trabajadores.

Los estados financieros se elaboran y presentan en cifras históricas, las cuales están lejos de presentar el valor corregido por inflación de esos activos. Se efectuó la corrección monetaria a la fecha de cierre, sólo para efectos informativos. El valor reexpresado de los activos ascendió a Bs. 1.170.382 y su correspondiente depreciación acumulada fue de Bs. 987.631 produciendo un valor neto de Bs. 182.751.

NOTA 7 GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR Y OTROS:

Los gastos acumulados por pagar y otros al 31 de diciembre comprenden lo siguiente:

	2010 (En bolívares nominales)	2009
Acumulación por evento internacional	-	88.060
Tributos por pagar	49.788	28.393
Depósitos en garantía	3.915	3.915
Provisiones diversas	-	3.582
Cuentas por pagar a las regiones	10.016	85.290
Otros	18.648	(3.146)
Honorarios profesionales	7.885	5.053
Otras cuentas por pagar voluntarios	34.032	31.862
Cuentas por pagar empleados	30.624	4.898
Organismos Scouts	<u>10.707</u>	<u>36.616</u>
	<u>165.615</u>	<u>284.523</u>

Los tributos por pagar corresponden a obligaciones con el Instituto Venezolano de los Seguros Sociales por Bs. 47.620 y por concepto de Ley de Vivienda y Hábitat (Antigua Ley de Política Habitacional) Bs. 2.168, lo que hacen un total de Bs. 49.788. El crecimiento de esta obligación es que después de varios intentos la Asociación logró inscribir a dos trabajadores que tenían tiempo prestando servicios pero no habían podido ser incorporados al IVSS.

Las obligaciones con Organismos Scout se refieren a deudas con la Organización Mundial de Movimientos Scout, durante el ejercicio se canceló la deuda y se registró la porción correspondiente al año 2010-2011 que se vence en septiembre de 2011. Las cuentas por pagar a Voluntarios y empleados, se originan por transacciones efectuadas desde la Oficina Nacional y al igual que las cuentas a cobrar a voluntarios, son dadas de baja cuando tienen mucho tiempo sin movimiento.

La Asociación participó en el año 2008 en un evento mundial Scout efectuado en La Paz Bolivia; al cierre de 2009 se acumularon gastos por pagar a jóvenes scouts y a la Asociación de Scout de Bolivia Bs. 88.060 que fueron cancelados durante el presente ejercicio.

#### NOTA 8 INGRESOS COBRADOS POR ANTICIPADO:

La Asociación está promoviendo un evento internacional en Suecia para el año 2011. Para asistir a dicho evento los participantes han aportado Bs. 268.649 al cierre del ejercicio

#### NOTA 9 PRESTACIONES SOCIALES:

	2010	2009
Antigüedad	135.521	154.312
Intereses sobre prestaciones socioales	16.506	22.446
Bono vacacional	-	3.654
Otras provisiones	567	569
Provisión para regiones	1.205	1.205
	<hr/> 153.799	<hr/> 182.186

La Asociación tiene 12 empleados en la Oficina Nacional que han acumulado de acuerdo al artículo 108 de la Ley Orgánica del Trabajo prestaciones sociales por los montos indicados.

La Asociación abrió fideicomisos individuales por un monto global de Bs. 10.000 en el año 2006, para cubrir parte de las indemnizaciones que se habrían acumulado a la fecha de la apertura del fideicomiso. Los montos acumulados arriba mencionados son netos del monto de los fideicomisos.

En algún establecimiento propiedad de la Asociación o bajo su custodia, pudieran haber trabajadores y se ha creado una provisión para prestaciones sociales para cubrir parcialmente ese pasivo.

#### NOTA 10 EVENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES

	<u>Ingresos</u>	<u>Egresos</u>
Eventos nacionales		
Campamento Nacional de		
Patrullas (CANAPAS)	1.113.276	1.084.984
Otros eventos	69.124	7.378
	<u><u>1.182.400</u></u>	<u><u>1.092.362</u></u>

1) Se celebró durante el año 2010 el Campamento Nacional de Patrullas (CANAPAS) en la Victoria Estado Aragua, Venezuela. Hubo una participación de 1.875 jóvenes Scouts más 300 jóvenes de la comunidad y 293 adultos. Los ingresos provinieron de los aportes sufragados por los participantes Scouts.

Además hubo donaciones en efectivo por Bs. 102.250 para apoyar este evento que fueron registrados en la cuenta de donaciones.

2) Se celebró un evento internacional (Jamboree Panamericano) en la República de México.

Se percibieron ingresos por Bs. 37.575 y egresos por Bs. 45.700. A este evento participaron 7 personas.

NOTA 11 EGRESOS E INGRESOS EN ACTIVIDADES Y EVENTOS:

	<u>Egresos</u>	<u>Ingresos</u>
Reunión de Equipo Operativo		
Nacional (REON)	10.686	10.320
Asamblea Nacional	98.023	119.120
Actividades de capacitación	10.857	18.940
Evento en México	45.700	37.575
Campamento Nacional de Patrullas (CANAPAS)	1.084.984	1.113.276
Otros eventos	97.981	61.924
	<u>1.348.231</u>	<u>1.361.155</u>

NOTA 12 IMPUESTOS:Impuesto sobre la renta

De acuerdo con la normativa legal vigente, los enriquecimientos que obtenga la Asociación están exentos del impuesto sobre la renta, por cuanto se trata de una institución sin fines de lucro.

El 26 de enero de 1996 el Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT) emitió un comunicado a la Asociación donde establece que la misma está exenta del pago de impuesto sobre la renta por cuanto se trata de una institución de asistencia social, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 14 de la Ley de Impuesto Sobre la Renta.

Impuesto al Valor Agregado:

En mayo de 1999 el Gobierno venezolano, mediante un Decreto con rango y fuerza de Ley, promulgó el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

La Asociación registra este impuesto como parte integrante del costo de sus operaciones.

Impuesto sobre Sucesiones, Donaciones y Demás Ramos Conexos

Por tratarse de una institución sin fines de lucro, la Asociación está exonerada de los tributos establecidos en la Ley de Impuesto sobre Sucesiones, Donaciones y Demás Ramos Conexos, de acuerdo con el Artículo 9, publicado en Gaceta Oficial Extraordinaria Nro. 5.391 de fecha 22 de octubre de 1999.

En Oficio DCR-5-16.803-3299 de fecha 15 de julio de 2003, el SENIAT estableció que la Asociación se encuentra exonerada del pago de impuesto sobre sucesiones, donaciones y demás ramos conexos.

**NOTA 13 NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA  
(NIIF)**

La Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela (FCCPV) opina que una entidad como la Asociación de Scout de Venezuela no está obligada a adoptar esas normas internacionales.

**NOTA 14 EVENTOS SUBSECUENTES:**

El informe y los comprobantes de contabilidad del Evento Curso Avanzado, dictado en octubre de 2010, fueron recibidos en la Asociación posteriormente a la terminación del trabajo de campo de los auditores externos. Por consiguiente dicha información no fue incluida en los registros contables al 31 de diciembre de 2010, ni revisada por los auditores. Los montos erogados por la Asociación para este evento están incluidos en los anticipos a recibir (Ver Nota 4).

Las Regiones Zulia, Anzoátegui y Bolívar entregaron la documentación contable correspondiente a su gestión con posterioridad a la terminación del trabajo de campo de los auditores, por tal razón no se incluyó en los registros contables de la Asociación y por consiguiente no fue revisada por los auditores.